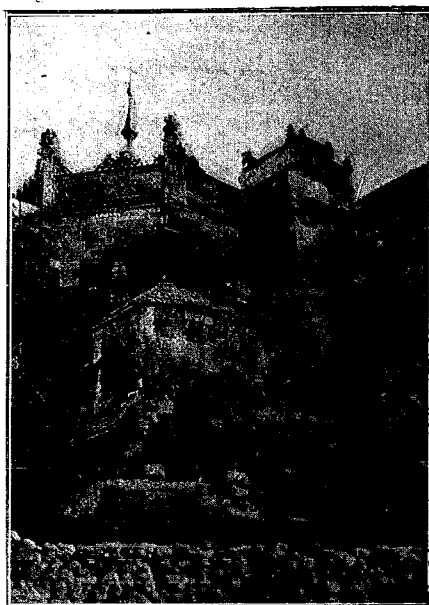
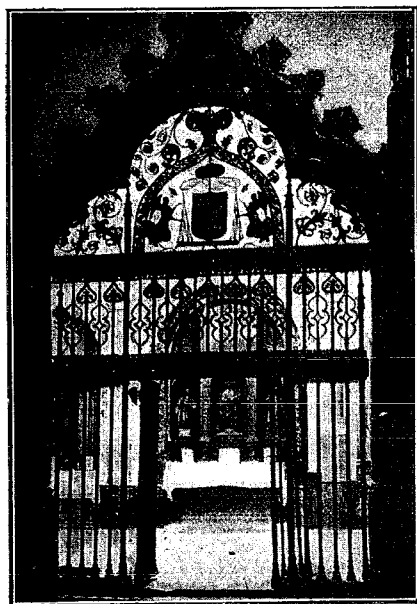


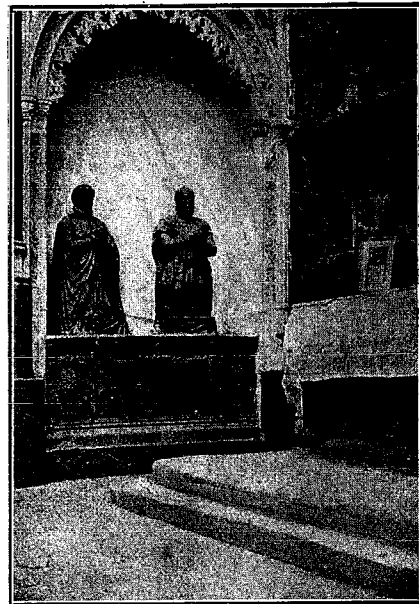
Puerta de la Iglesia



Crestería del abside de la capilla de Ramírez



Verja gótica, que da entrada a la capilla de Ramírez



Sepulcro de los sobrinos del fundador

VILLAESCUSA DE HARO  
(Cuenca)

Foto Zomeño

...pilla, sino de la parte histórica de la misma. Para ello nos ha de servir de guía un testimonio de la escritura fundacional, otorgada por D. Diego, en Cuenca, el 12 de Abril de 1537 (1) ante el Notario público apostólico D. Fernando de Mergelina, vecino de dicha Ciudad, y los testigos Alfonso de Tejada, protonotario de la Iglesia de Cuenca, Alvaro del Castillo y Luis de Villaescusa, familiares de dicho señor obispo, existente en el archivo de la Notaría Diocesana. Leg. 1.º de 1797.

En el preámbulo de la Fundación consigna, que siendo obispo de Málaga, y rigiendo la Diócesis conquense D. Rafael de Riario, cardenal de San Jorge, edificó una Capilla en la Iglesia de San Pedro de Villaescusa de Haro, la cual había de ser enterratorio de sus padres y demás parientes. Ahora bien, siendo obispo de Cuenca don Rafael de 1393 a 1421, en cuya fecha vino a ocupar la silla de San Julián el D. Diego, es indudable, que la Capilla se construyó en fines del XV y principios del XVI.

Usando de las facultades que le concedía la del Papa Julio II, expedida en Roma el V Kalendas de Junio - 28 de mayo - de 1507 pasa a redactar en lengua latina, lo cual prueba que el D. Diego Ramírez era un buen humanista, a más de teólogo, y versado en cánones, las 20 Constituciones porque habían de regirse los seis Capellanes; reservándose para sus días el derecho de Patronato (Constitución 3.ª) y después a sus parientes; derecho que estuvo vinculado mucho tiempo en el excelentísimo señor Duque del Parque.

La Constitución 20 la titula el Fundador: «De la Custodia de la Capilla». Y por que Nos hicimos fabricar una custodia de plata (2) para llevar procesionalmente al Santísimo el día de Corpus Cristi, establecemos, que si dicho día lloviese, o hubiese otro impedimento para que saliese proce-

(1) Tal vez extrañe a nuestros lectores esta fecha, teniendo en cuenta que D. Trifón Muñoz — aun cuando con duda — consigna en el «Episcopologio Conquense», que D. Diego murió el 11 de Agosto de 1531; la misma fecha fija D. Pedro Rodríguez López en sus «Tablas Cronológicas»; y D. Rogelio Sanchíz en su obra «El culto tributado a San Julián». La fecha exacta de la defunción de D. Diego Ramírez fué el 11 de Agosto de 1537, según aparece del libro titulado «La Preciosa», existente en el archivo de la Catedral. Caj. XV, legajo 64, expediente núm. 818.

(2) Indudablemente es la que, como propia de la Iglesia de Villaescusa, atribuida a Becerril, admiramos en la actualidad; ya que en el interior de los diversos arcos de la misma está el escudo de armas de D. Diego Ramírez.

sión por la vía pública, quiere que dicha Fiesta y la Dominica próxima se haga por dentro de la Iglesia.

Detrás de la mesa del altar hay una lápida de pizarra negra, de dos metros de largo, por noventa centímetros de ancho, en la que se ha grabado con bastante relieve el cuerpo de un difunto, amortajado de hábito franciscano. La inscripción que corre por todo el borde es esta: «AQUÍ YACE EL HONRRADO Pº MARTINEZ DE VILLAESCUSA. ESCRIBANO DEL REY QUE DIOS AYA. EL QUAL FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE CUENCA Á IX DIAS DEL MES DE MAYO DE M. E. C. C. E. L. X. AÑOS».

Al lado del Evangelio del altar y próximo a la puerta de la Sacristía hay un arco gótico, con su nicho, en el que se han colocado dos orantes que representan a don Eugenio Carrillo Ramírez de Peralta y a D.ª Luisa de Muñatones, su mujer. En el frente de la urna o pedestal, y colocada entre dos escudos, hay grabada una hermosa inscripción latina de la que damos una traducción a nuestros lectores (1).

La precedente historia sirva de estímulo a los señores organizadores de los viajes de recreo, para que, en fecha no lejana, preparen uno, a fin de visitar esta Capilla, la Parroquia y castillo de Belmonte, obras interesantísimas para todos los amantes del arte.

Eusebio RAMÍREZ.

(1) Aquí yace Don Eugenio Carrillo Ramírez de Peralta, protector de esta Capilla, hijo de Don Miguel Carrillo de Velasco y de Doña María Ramírez, sobrina, por parte de hermano, de Don Jacobo Ramírez (obispo de Cuenca, de gloriosa memoria y Fundador de la misma Capilla). Murió el día primero de Diciembre del año 1570. Aquí yace también Doña Luisa de Muñatones, su mujer, la cual ordenó que estas estatuas que representan a lo vivo su efigie y la de su esposo fuesen colocadas en este santo lugar.

Marido y mujer, con admirable esfuerzo, conservaron el esplendor y la gloria de su preclaro linaje; una misma era la piedad de ambos; una también era su voluntad; único el amor nacido de sus puros corazones.

La desgracia les sorprendió el mismo día, pero no los arrebató juntamente de esta vida; la herida fué común; la muerte de uno tan solo; pero ahora la misma dura piedra cubre sus restos y sus almas unidas habitan una misma región del cielo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . . 1 pta. mes  
Provincia. . . . . 7 » semestre.